



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO  
RESOLUCIONES  
Sesión N° 084/2006  
Extraordinaria  
Continuación

Fecha: *Jueves, 14/12/2006*  
Hora: *10:00 a.m.*  
Lugar: *Salón de Sesiones*  
*Edificio Administrativo*

ORDEN DEL DIA

13. Consideración de renovación de contrato de becarios de investigación.
14. Consideración de modificación de carga académica de personal docente libre.
15. Consideración de modificación del Reglamento Electoral de la UNET.
16. Consideración de renovación de la base de Datos a la Empresa Latin Knowledge Consulting C.A.
17. Consideración de renovación de la base de datos a la Empresa Inversiones Info Link Siglo XXI, S.A.
18. Consideración de modificación presupuestaria de fondo No. 08/2006 correspondiente a la Dirección de Biblioteca.
19. Consideración de modificación presupuestaria de fondo No. 09/2006 correspondiente a la Dirección de Biblioteca.
20. Consideración de modificación presupuestaria de fondo No. 30/2006 correspondiente a Rectorado.
21. Consideración de otorgamiento de Jubilación del Personal Docente y Administrativo de la UNET.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 27 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

**13. Consideración de renovación de contrato de becarios de investigación.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 27 del Reglamento de la UNET, aprobó la renovación del Contrato a los siguientes becarios de investigación, desde el 01-12-2006 hasta el 30-11-2007:

- **Robert Emilio Mora Luna**, C.I. 12.971.108, adscrito al Decanato de Investigación (Coordinación de Investigación Agropecuaria) área de Sanidad Animal, Laboratorio de Investigación en Fisiología y Sanidad Animal.
- **Jazael Yeroboan Pernía Urbaneja**, C.I. 13.288.591, adscrito al Decanato de Investigación (Coordinación de Investigación Agropecuaria) área de Morfología, Fisiología y Sanidad Animal.

Página 1 de 3



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DEL TÁCHIRA

**CONSEJO UNIVERSITARIO**

- **Rosa Isabel Vera Calderón**, C.I. 14.776.947, adscrita al Decanato de Investigación (Coordinación de Investigación Agropecuaria) área de Biotecnología, Laboratorio de Investigaciones.
- **Leandro Gabriel Chacón Villamizar**, C.I. 14.348.570, adscrito al Decanato de Investigación (Coordinación de Investigación Socio-Económico-Cultural) área de Arquitectura, Laboratorio de Investigación Arquitectónica.

**14. Consideración de modificación de carga académica de personal docente libre.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 27 del Reglamento de la UNET, aprobó modificar la contratación como docente libre, aprobada en la sesión No. CU.073/2006, a **José Antonio Balza**, C.I. 4.211.153, en los siguientes términos: adscrito al Departamento de Matemática y Física, Núcleo IV Física, para atender dos secciones de Física I/Laboratorio (código 842204L) con 2 hrs/s cada una, y una sección de Física I (código 846203T) con 6 h/semana, para un total de 10 h/semana, con una remuneración de 18.031,00 Bs/h por un lapso de 18 semanas, durante el período lectivo 2006-3, para un total de 180 horas/semestre.

**15. Consideración de modificación del Reglamento Electoral de la UNET.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, aprobó diferir la consideración del punto.

**16. Consideración de renovación de la base de Datos a la Empresa Latin Knowledge Consulting C.A.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, aprobó la renovación de la base de Datos a la Empresa Latin Knowledge Consulting C.A., que consta de texto completo de revistas, con acceso a publicaciones académicas científicas contenidas en Wilson OmniFile Full Text Mega Edition.

**17. Consideración de renovación de la base de datos a la Empresa Inversiones Info Link Siglo XXI, S.A.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, aprobó la renovación de la base de Datos a la Empresa Inversiones Info Link Siglo XXI, S.A., que consta de E-LIBROS ACADEMIC (Collections + Spanish language mas de 60.000 Títulos).

**18. Consideración de modificación presupuestaria de fondo No. 08/2006 correspondiente a la Dirección de Biblioteca.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, aprobó la modificación presupuestaria de fondo No. 08/2006 correspondiente a la Dirección de Biblioteca, por un monto de Diecisiete millones cuatrocientos sesenta y siete mil ochocientos setenta y ocho bolívares (Bs. 17.467.878,00) con base en el informe presentado por el Vicerrector Administrativo.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

**19. Consideración de modificación presupuestaria de fondo No. 09/2006 correspondiente a la Dirección de Biblioteca.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, aprobó la modificación presupuestaria de fondo No. 09/2006 correspondiente a la Dirección de Biblioteca, por un monto de Diecinueve millones ciento cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta y dos bolívares (Bs. 19.154.752,00) con base en el informe presentado por el Vicerrector Administrativo.

**20. Consideración de modificación presupuestaria de fondo No. 30/2006 correspondiente a Rectorado.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, aprobó la modificación presupuestaria de fondo No. 30/2006 correspondiente a Rectorado, por un monto de Cuatro millones quinientos cuarenta y cuatro mil ochenta bolívares (Bs. 4.544.080,00) con base en el informe presentado por el Vicerrector Administrativo.

**21. Consideración de otorgamiento de Jubilación del Personal Docente y Administrativo de la UNET.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 25 del Reglamento de la UNET, aprobó la solicitud de jubilación al siguiente personal académico y administrativo.

**Personal Docente**

Cédula	Nombres y Apellidos	Fecha de Jubilación
V-2.554.173	Florencio Morales Rodríguez	14/12/2006
V-1.730.047	Alberto Guillermo García Esquivel	14/12/2006
V-6.077.398	Margarita Hormiga Castilla	14/12/2006
V-3.836.485	Eliécer de la Coromoto Guevara Aldana	14/12/2006
V-3.792.751	Yettis Alicia Escalante Mendoza	14/12/2006
V-3.009.082	Miguel Durán Carvajal	14/12/2006
V-5.022.513	José Gregorio Becerra Méndez	14/12/2006
V-3.795.008	Jesús Wilfredo Bolívar Maluenga	14/12/2006
V-4.207.631	Pablo Emilio Escobar Becerra	14/12/2006

**Personal Administrativo**

Cédula	Nombres y Apellidos	Fecha de Jubilación
V-5.029.773	Luis Alfonso Rosales Vega	31/12/2006
V-4.083.171	Mercedes Josefina García Reyes	14/12/2006
V-9.142.063	Rosalba Niño de Chacón	31/12/2006



*[Firma manuscrita]*  
Dr. Oscar Alí Medina Hernández  
Secretario

LEED/mb